DICTAMEN Nº 19/2021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN UOC PRECIOS DE REFERENCIA.-

Filadelfia, 08 de julio de 2021.-

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE EN EL DISTRITO DE FILADELFIA ID N° 399.733

1. ANTECEDENTES.-

Que, en virtud de las disposiciones de la RESOLUCION DNCP N°1890/2020, esta Unidad Operativa de Contratación procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:-

2. SUSTENTO DOCUMENTAL DEL PROCESO.-

Que, la presentación del Memorándum 78/2021 **DE LA DIRECCION DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS** y Memorándum 215/2021 por parte de la **SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**, de fecha 10/05/2021 y 10/06/2021 respectivamente por el cual remite el legajo y solicitud para realizar el **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE EN EL DISTRITO DE FILADELFIA ID N° 399.733**, *la correspondiente solicitud con los cálculos de los precios referenciales además de los documentos que respaldan dichas operaciones*, y;-

Que, teniendo en cuenta el **Art. 2° "Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes"** de la ***RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Precios de Referencia y su Publicidad"*** que expresa que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con su participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencias, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia, las convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Que, de la misma manera se observa a continuación en el Memorándum 78/2021 de la DIRECCION DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS y Memorándum 215/2021 por parte de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, de fecha 10/05/2021 y 10/06/2021 respectivamente, como anexo las Planillas de cálculo de precios referenciales que se detalla en la siguiente imagen que forma parte del referido memorándum:

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

GOBERNACION DE BOQUERON UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE HORMIGON RIGIDO EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN"						
LOTE N°3 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO FILADELFIA (FILADELFIA)						
Ítem	Descripción del Bien	PRECIO REFERENCIAL 1	PRECIO REFERNCIAL 2	PRECIO REFERENCIAL AÑO ANTERIOR	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	OBSERVACION/JUSTIFICACION
1	TRABAJOS PRELIMINARES				1.915.000.000	El costo referencial se obtuvo en base al promedio de los presupuestos obtenidos y precios de adjudicacion de años anteriores.
1,1	PREPARACION DE OBRA, TRABAJOS PRELIMINARES Y TOPOGRAFIA	*35.500.000*	40.000.000	*31.000.000*	35.500.000	
1,2	CARTEL DE OBRAS.	*3.400.000*	3.900.000	*3.200.000*	3.500.000	
1,3	PREPARACION DE TERRENO, PERFILADO,MEJOREAMIENTO DE SUELO MESCLADO CON CAL EN DOS CAPAS ,COMPACTACION DE LA BASE DE SUELO CAL, ESP: 15CMS, y SUB CAPA SUELO CAL DE 20CMS, NIVELACION Y CORTE DE CAJA	*99.000*	140.100	*3.900*	81.000	
1,4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON SIMPLE SOBRE COLCHON DE ARENA FCK 180 KG/CM2 H	*374.000*	425.000	*281.000*	360.000	
1,5	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CUNETA BADEN CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON DE 10X45OX50	*200.000*	220.000	*0*	210.000	
1,6	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CORDON DE PAVIMENTO DE HORMIGON DE 10X30X50	*71.000*	83.000	*71.000*	75.000	
1,7	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CRUCE BOCACALLE, INCLUYE MOVIMIENTO DE SUELO, TUBOS DE DESAGUE Y VARIOS.	*31.000.000*	36.000.000	*0*	33.500.000	
1,8	PLAQUETA CONMEMORATIVA.	*3.000.000*	4.000.000	*3.500.000*	3.500.000	
1,9	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBRO	*5.500.000*	6.042.300	*7.700*	3.850.000	

Arq. Freddy E. León
Director Fiscalizacion de Obras
Gobernacion de Boqueron
MOPC N° 2009

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boqueron

ANEXOS:
Memorándum DDF N° 78/2021
Memorándum SOP N° 215/2021
Planilla de Cálculo del precio referencial según la Resolución 1890/2020
PRESUPUESTO N° 1
PRESUPUESTO N°2
ID DE LLAMADOS ANTERIORES ID N° 352 760

Que, los documentos que acreditan los hechos base del procedimiento son:-

- La Resolución DNCP N° 1890/2020
- Memorándum DDFO N° 78/2021
- Memorándum SOP N° 215/2021

Que, las especificaciones técnicas de los bienes, servicios u obras se encuentra individualizada según documentos remitidos por la Secretaria OBRAS PUBLICAS Y LA DIRECCION DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS de la Institución.-

3. METODOLOGIA

Que, conforme a las documentaciones obrantes en esta dependencia, mencionamos que la metodología utilizada para la estimación de precios corresponde al promedio de:

I. Presupuesto requerido a potenciales oferentes.
II. Precios de llamados anteriores

4. CONCLUSIÓN

Que, los precios referenciales que se utilizan para el presente proceso se encuentran dentro de los principios de base de toda contratación que son: Economía y Eficiencia, previstos en la Ley 2051/03 buscando las mejores condiciones de costo y calidad.

5. RECOMENDACIÓN

En virtud de los antecedentes mencionados, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera pertinente llevar adelante el procedimiento para la LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN), individualizado al inicio del presente documento, con los Precios de Referencia, proporcionados por la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y LA DIRECCION DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS DE LA GOBERNACION DE BOQUERON basado en el presupuesto y en las justificaciones fundadas en el **Memorándum SOP N° 215/2021 y el Memorándum DDFO N° 78/2021.**

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA }UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES